	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA

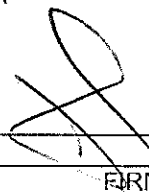
# CONTRATO Y AÑO	Resolución 0201/2018 ✓		
CONTRATISTA	JG INGENIERIA S.A.S. ✓	NIT O CC:	810000658

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRE Y 9 AVENIDA CIPRES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICIÓN ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS ✓
----------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	✓
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	✓
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X
4- Pago FIC.	X
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	X
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X
7- Original del Acta de Liquidación.	X
8- Certificado de obra.	X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrat presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA		FIRMA	
Fecha	Octubre 6 de 2018		
DATOS DEL SUPERVISOR			
LUIS FERNANDO ARAIS VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA	

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTA DE RECIBO FINAL



RESOLUCION DE EMERGENCIA

201 DEL 22 DE MAYO DE 2018

OBJETO

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO.

MUNICIPIO

RIOSUCIO, CALDAS.

VALOR

\$195.807.398

CONTRATISTA

JG INGENIERIA S.A.S.

NIT

810.000.658-4

PLAZO

90 DÍAS CALENDARIO (INCLUÍDA PRÓRROGAS)

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

42-44-101108887

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRA CONTRACTUAL No.

42-40-101027162

COMPAÑIA DE SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	22-may-18	3-feb-19	\$ 58.742.219,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	SI	22-may-18	3-oct-21	\$ 39.161.479,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	9-oct-18	9-oct-23	\$ 39.161.479,60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	SI	2 AÑOS, 4 MESES Y 13 DÍA		\$ 39.161.479,60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	22-may-18	3-ene-19	\$ 58.742.219,40

REQUISITOS LEGALIZACION

CUMPLE

ESTAMPILLA PRODESARROLLO

N/A

ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD

N/A

ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA

N/A

ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR

N/A

CLAUSULAS EXORBITANTES

SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL ACTA DE RECIBO DE LA RESOLUCIÓN DE EMERGENCIA 201 DEL 22 DE MAYO DE 2018

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

30-10-2018 -

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

Secretario General

Elaboro: Juan Camilo Aristizabal.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101108887	ANEXO 7
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30 10 2018		22 05 2018		00:00	09 10 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL J G INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 810.000.658-4
DIRECCIÓN: CRA 24 N 22 02 OF 408	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8845866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NO.00201 DE 2018 REFERENTE A REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS Y REPOSICION DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 22/05/2018 HASTA EL 22/05/2023
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/05/2018	03/02/2019	\$58,742,219.40	\$58,742,219.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/05/2018	03/10/2021	\$39,161,479.60	\$39,161,479.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 4 MESES Y 13 DÍAS *		\$39,161,479.60	\$39,161,479.60
	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$39,161,479.60	\$39,161,479.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DE LA RESOLUCION 00201 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:
AMPARO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VIGENCIA DESDE 09/10/2018 VIGENCIA HASTA 09/10/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****176,226,658.20	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-44-101108887

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

DLF019957A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit: 860.350.626-1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101108887	ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	
30	10	2018	22	05	2018			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL J G INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 810.000.658-4
DIRECCIÓN: CRA 24 N 22 02 OF 408	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8845866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DE LA RESOLUCION 00201 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	09/10/2018	09/10/2023

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/05/2018	03/02/2019	\$58,742,219.40	\$58,742,219.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/05/2018	03/10/2021	\$39,161,479.60	\$39,161,479.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 4 MESES Y 13 DÍAS *		\$39,161,479.60	\$39,161,479.60
	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$39,161,479.60	\$39,161,479.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DE LA RESOLUCION 00201 DE 2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	09/10/2018	09/10/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****176,226,658.20	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento

42-44-101108887

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Jaimemontoya

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

JAIMEMONTOYA

1

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

PUNTA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Ntr. 860.350.626-1

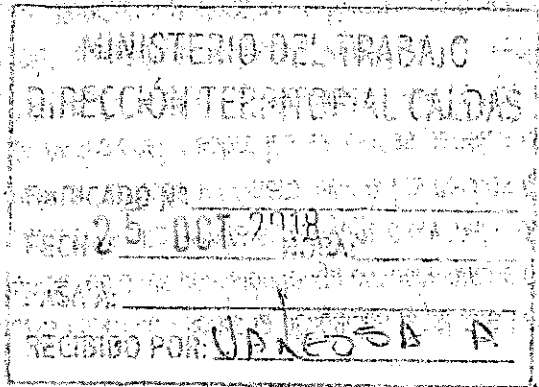
Manizales, Octubre 25 de 2018

Señores

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección Territorial de Caldas

Manizales



REF: Solicitud de Paz y Salvo para liquidación de contrato de obra civil

Cordial saludo,

De manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES en la realización de la resolución 00201 de 2018 Fecha 22/05/2018 Ejecutado desde 24/05/2018 Hasta 04/10/2018.

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Contratista: JG INGENIERIA S.A.S.

Cuyo objeto es:

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO

Atentamente,

Firma:

Nombre contratista: JG INGENIERIA S.A.S.

Cédula/NIT: 810.000.658-4

Dirección: Carrera 24. Nº 22 -02 Of 507

Teléfono: 8845866 - 315-5591311

Nota: Si es Persona Jurídica Anexar Certificado de Existencia y Representación Legal si y/o copia de la Cédula de Ciudadanía si es persona natural.

CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 3085 DE OCTUBRE 25 DE 2018
Nombre y/o Razón social	J G INGENIERIA S.A.S.
Identificación	NIT. 810.000.658-4

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 24 de mayo de 2018 hasta 4 de octubre de 2018. Contrato No. Resolución 00201 de 2018 Objeto del contrato: " REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICION DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO"

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 7 del mes de noviembre de 2018.


ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO
Director Territorial

Elaboro y reviso: : A. Cumpido
Aprobó: A. Jiménez

Calle 20 No 22-27 Piso 3 Edificio Cumanday Manizales, Caldas
Dirección Territorial Caldas
PBX 8848825 – FAX 8845585

Línea de Atención Gratuita
0180001125183
Celular 120

WWW.mintrabajo.gov.co

Manizales, 02 de Noviembre 2018

Señor
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.
Manizales

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME FINAL RESOLUCIÓN 00201-2018

Cordial saludo.

Por medio de la presente se hace entrega del informe final de gestión social del contrato 00201-2018, realizado en el Municipio de Riosucio Caldas.

En el informe se encuentra las actas de socialización de la obra a la comunidad, actas de vecindad, debido proceso (F-AC-50, F-AC-51, F-AC-52) y acta de cierre de obra; el informe se encuentra en medio magnético, en un DVD que se anexa al informe.

De antemano se agradece por la atención prestada.

Atentamente,



Natalia Sánchez Ortegón
TRABAJADORA SOCIAL

MUNICIPIO	Prosuco	CONTRATO	Resolucion 0201/2013
CONTRATISTA	JG Ingeniero S.A.S.	INTERVENTORIA	Ing. Luis Fernando Anas.

REVISIONES			
FECHA DE RECIBO	FECHA DE DEVOLUCION	OBSERVACIONES	NOMBRE/CARGO RECIBE
02/11/2013	02/11/2013	Poquete completo	

El (la) PROMOTOR (A) DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD de EMPOCALDAS S.A E.S.P, CERTIFICA que revisó los documentos adjuntos y éstos se encuentran completos y acordes a lo establecido por la Empresa. NUMERO DE FOLIOS 97

Tobona Maria Betancur Cano

Firma: 

NOMBRE

FIRMA

Manizales, Noviembre 5 de 2018

Doctor
JUAN PABLO TOBON
Jefe de Departamento Comercial
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto. Remisión documentos para cobro de domiciliarias relacionadas al contrato Resolución No. 0201-2018.

Cordial Saludo,


Para trámite de cobro por construcción de domiciliaria, me permito adjuntar la documentación de las domiciliarias construidas correspondientes al contrato No 0201-2018 con objeto: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

Se adjunta:

- Formato F-GC-43 diligenciado por la trabajadora Social de la Empresa donde manifiesta que se encuentran todos los documentos exigidos dentro del debido proceso del trabajo social.
- Todo el informe del debido proceso del trabajo social donde se incluyen los formatos F-GC-25, F-GC-50, F-GC-51 F-GC-52 y su respectivo presupuesto final de las domiciliarias.

Agradeciendo su atención.

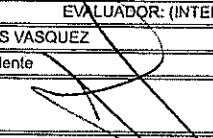
Cordialmente,



LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE
Supervisor

ADJUNTO: Lo relacionado.

Fausto Lopez
06/11/2018
9:03 am.

F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN	
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JG INGENIERIA SAS	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	810000658	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-11-14
NUMERO DE CONTRATO:	0201/2018	CALIFICACIÓN	2.7666666666667
<p>Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A</p>			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3
	Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de los actos.		3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
	Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		1
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3
	Presentación al día de la bitácora.		3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		1
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	2.5	0.5
Aspectos Social y Ambiental	20%	2.3333333333333	0.4666666666667
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO N°: Resolución 00201 de 2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
OBJETO: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
CONTRATISTA: JG INGENIERIA S.A.S.
MUNICIPIO: RIOSUCIO, CALDAS
COSTO DIRECTO: \$ 145.096.256
 Administración: 28% \$ 40.626.952
 Imprevistos: 1% \$ 1.450.963
 Utilidad: 5% \$ 7.254.813
 Iva sobre la utilidad: 19% \$ 1.378.414
TOTAL: \$ 195.807.398
RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

14 NOV 2018

En la ciudad de Manizales a los _____, se reunieron el doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el Ingeniero JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR representante legal de JG Ingeniería S.A.S. como contratista, con el fin de efectuar la liquidación del contrato Resolución No 0201/2018.

En consecuencia una vez diligenciada la inspeccion de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los terminos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de liquidacion final.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

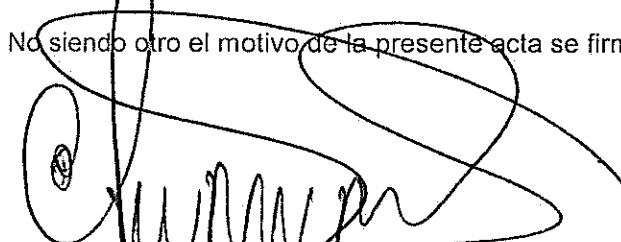
VALOR DEL CONTRATO	\$ 125.073.525	
VALOR ADICIÓN	\$ 70.733.873,00	
Valor Acta 1 Parcial		\$ 121.903.849
Valor Acta 2 Final		\$ 73.896.562
Saldo no ejecutado		\$ 6.987
SUMAS IGUALES	\$ 195.807.398	\$ 195.807.398

NO SE CONSEDIO ANTICIPO

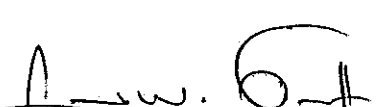
El contratista debera realizar la constitucion de la garantia de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de liquidacion final.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.


No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



JORGE WILLNAM GIRALDO BETANCUR
R.L. de JG INGENIERIA S.A.S.
Contratista



VoBo. SUPERVISOR
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



VoBo JEFE DE OPERACION Y MANTENIMIENTO
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



VoBo ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de contratación
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



EL SUSCRITO INTERVENTOR LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACE CONSTAR QUE:

J.G. INGENIERÍA S.A.S. con Nit. 810.000.658-4 suscribió contrato Resolución No 0201-2018 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la dirección de obra fue realizada por el ingeniero JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR identificado con cédula C.C. No 15.914.793; que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: Resolución No 0201 – 2018
Contratista: J.G INGENIERÍA S.A.S
Objeto: REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 AVENIDA CIPRES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS Y REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 6 Y 8 MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

VALOR INICIAL: \$ 125.073.525.00

VALOR ADICIÓN: \$ 70.733.873.00

VALOR EJECUTADO: \$ 195.800.411.00

FECHA DE INICIACIÓN: Mayo 24 de 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: Octubre 9 de 2018

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo	ml	164,70	\$ 4.432	\$ 729.950
1.2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	m ²	0,00	\$ 66.999	\$ 0
1.3	Suministro, Transporte e instalación Señal preventiva y reglamentaria SPO (1,2,3,4,5,6)	und	2,00	\$ 164.887	\$ 329.774
1.4	Instalación de valla institucional 2x4 según diseño Empocaldas	und	1,00	\$ 680.160	\$ 680.160



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

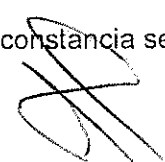
SC 4871-1

2	DEMOLICIONES				
2.1	Demolicion Pavimentos Asfálticos e Hidráulicos, andenes, sardineles camaras	m ¹	45,78	\$ 74.920	\$ 3.429.838
2.2	Corte mecanizado de Pavimento de Concreto Hidraulico o asfáltico (0,07m)	m ¹	569,15	\$ 6.390	\$ 3.636.869
3	EXCAVACION				
3.1	Excavacion en zanja - Material Comun - 0.0 a 2.0 Mts	m ³	319,28	\$ 23.754	\$ 7.584.084
3.2	Excavacion en zanja - Material Conglomerado - 0.0 a 2.0 Mts	m ³	79,05	\$ 30.453	\$ 2.407.157
4	REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO				
4.1	Suministro e instalacion de Tuberia PVC Corrugada 10mm (6") para Alcantarillado	m ¹	87,30	\$ 40.717	\$ 3.554.694
4.2	Suministro transporte e instalacion Tuberia PVC corrugada 650 mm (27") para Alcantarillado S-8	m ¹	106,50	\$ 410.045	\$ 43.689.793
4.3	Suministro transporte e instalacion de empalme para PVC corrugada 27" x 160mm, Incluye abrazadera y adhesivo	un	1,00	\$ 379.556	\$ 379.556
5	REPOSICIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO				
5.1	Instalacion de tuberia PVC de 2"	m ¹	66,00	\$ 18.172	\$ 1.199.352
5.2	Instalacion de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el	un	30,00	\$ 54.000	\$ 1.620.000
5.3	Suministro transporte e instalacion TEE HD de 4 *2 HD	un	0,00	\$ 286.270	\$ 0
5.4	Acople Universal de 4"	un	0,00	\$ 179.551	\$ 0
5.5	Empalme a tuberia existente	un	4,00	\$ 180.346	\$ 721.384
6	ENTIBADOS				
6.1	Entibado Horizontal/Vertical Tipo I	m ¹	32,00	\$ 27.310	\$ 673.920
7	CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION DOMICILIARIA				
7.1	Suministro, Transporte e Instalacion Caja de Inspeccion Empalme domiciliario (0,50x0,30m) en Concreto 21Mpa	un	8,00	\$ 200.441	\$ 1.603.528
8	RELLENOS				
8.1	Re llenos Compactados con Material de Obra	m ³	158,07	\$ 20.404	\$ 3.225.339
8.2	Lleno en material granual para atraque de tuberia (gravilla con tamaño máximo de 1")	m ³	45,24	\$ 89.500	\$ 4.048.980
8.3	Llenos compactados con material de préstamo	m ³	75,54	\$ 38.500	\$ 2.908.430
9	SUSTITUCION SUB-BASE Y BASES COMPACTADAS				
9.1	Suministro, Transporte e Instalacion Subbase p/Pavimentos TIPO Inulas	m ³	59,48	\$ 138.214	\$ 8.220.969
10	CONSTRUCCION CAMARAS CIRCULARES DE INSPECCION				
10.1	Empalme a camaras de inicio y fin en buen estado	un	1,00	\$ 81.413	\$ 81.413
10.2	Suministro, Transporte e instalacion de Camara Circular de Inspeccion/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	m ¹	6,75	\$ 406.035	\$ 2.740.736
10.3	Suministro, Transporte e instalacion de Base - Cañueia Camara Circular de Inspeccion/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	un	4,00	\$ 169.524	\$ 678.096
10.4	Suministro, Transporte e Instalacion Tapa HF D=0,60m con sistema de seguridad	un	3,00	\$ 674.750	\$ 2.024.250
11	EVACUACION DE ESCOMBROS				
11.1	Evacuacion de Escombros y Sobrantes en vehiculo automotor (Incluye permiso de utilizacion de escombrera)	m ³	250,45	\$ 29.360	\$ 7.353.065
12	OBRAS EN CONCRETO HIDRAULICO				
12.1	Concreto de 21Mpa para graderias y andenes y otros	m ³	3,28	\$ 555.464	\$ 1.821.922
12.2	Concreto MR42 para franjas de pavimento	m ³	14,42	\$ 657.000	\$ 9.473.940
12.2	Concreto asfáltico para reposición de pavimento incluye	m ³	19,35	\$ 1.113.075	\$ 21.538.001
13	ACERO				
13.1	Suministro, Transporte e Instalacion Acero de Refuerzo de 1/2" y 1 1/4" de 420 Mpa (4200Kg/cm ²)	kg	1926,93	\$ 5.339	\$ 10.287.879



14	TRABAJO SOCIAL				
14.1	Trabajadora social	Gt.	1,00	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
NP	NUEVOS ITEMS				
NP1	Suministro, Transporte e Instalacion de Camara Circular de Inspeccion/Caida D=1,6 m en Concreto 21 Mpa	ml	5,50	\$ 777.402	\$ 4.275.713
NP2	Suministro, Transporte e Instalacion Caja de Inspeccion Empalme domiciliario (0,80 x 0,80 m) en concreto 21 Mpa	un	1,00	\$ 480.773	\$ 480.773
NP3	Suministro, Transporte e Instalacion de Tuberia PVC Corrugada 250 mm (10") para Alcantarillado	un	32,10	\$ 119.925	\$ 3.049.582
NP4	Suministro, Transporte e Instalacion Registro de incorporacion 1/2" para domiciliarias Acueducto	un	26,00	\$ 37.526	\$ 975.664
NP5	Suministro, Transporte e Instalacion de Cerramiento con Tela Verde y Soportes de Guadua cada 2 mts	ml	120,00	\$ 12.595	\$ 1.511.386
NP6	Suministro, Transporte e Instalacion de Cinta de Señalización y Bombones de Plastico	ml	153,40	\$ 9.155	\$ 1.679.028
NP7	Instalacion de Empalme para PVC Corrugada 27" a 10" (250 mm)	un	2,00	\$ 290.964	\$ 581.929
NP8	Instalacion de Empalme para PVC Corrugada 27" a 6" (160 mm)	un	4,00	\$ 205.826	\$ 823.303
NP9	Suministro, Transporte e Instalacion puente provisional peatonal en madera (ancho=1,40mt)	ml	4,00	\$ 48.598	\$ 194.393
NP10	Instalacion de Empalme para PVC Corrugada 27" a 10" (250 mm)	ml	0,00	\$ 397.668	\$ 0
NP11	Suministro y Transporte de Tuberia PVC Corrugada 250 mm (10") para Alcantarillado	ml	11,50	\$ 82.500	\$ 948.750
NP12	Suministro y Construccion camara (Chimenea) de Inspeccion en concreto reforzada de 28 mpa , 1,35 x 1,35 m e= 0,30 m, incluye	m3	17,78	\$ 1.139.250	\$ 20.255.665
NP13	Instalacion y Transporte de Tuberia PVC Corrugada 150 mm (6") para Alcantarillado	ml	28,00	\$ 10.448	\$ 292.544
NP14	Suministro, Transporte e instalacion de pasos o peldaños en PRPV (Plásticos reforzados con fibra de Vidrio), utilizando resina	un	25,00	\$ 139.000	\$ 3.475.000
NP15	Suministro, Transporte e Instalacion de Tuberia PVC Corrugada 455 mm (18") para Alcantarillado	ml	25,70	\$ 233.694	\$ 6.005.938
NP16	Suministro y Transporte de Tuberia PVC Corrugada 455 mm (18") para Alcantarillado	ml	4,30	\$ 204.200	\$ 878.060
NP17	Instalacion de Empalme para PVC Corrugada 18" a 6" (160 mm)	UND	1,00	\$ 56.500	\$ 56.500
NP18	Suministro, Transporte e Instalacion de base y cañuela Camara de Inspeccion/Caida D=1,6 m en concreto 21 Mpa.	UND	3,00	\$ 397.668	\$ 1.193.004
					\$ 196.800.411
					\$ 145.091.079
					\$ 40.626.502
					\$ 1.450.911
					\$ 7.254.564
					\$ 1.378.366
					\$ 195.800.411

Para constancia se firma a los 6 dias del mes de octubre de 2018


 LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 Ingeniero Zona Occidente
 Empocaldas S.A. E.S.P.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	21 MAYO DE 2018 1:00 A.M.
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	9 de octubre de 2018
BREVE DESCRIPCION	Se presenta fallo del box couvert que pasá por la carrera 8 con calle 8, por lo que se hace necesario el cambio de alcantarillado sobre la calle 6 entre carreras 8 y 9.
POSIBLES CAUSAS	Deterioro avanzado del box existente
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Subdusión en una vía municipal
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	X		
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

Noviembre 14 de 2018

Luis Fernando Arias V. Ing. Zona Occidente
Nombre y Cargo de quien evalúa

Finna